

MINUTA

Fecha: 10 de marzo de 2026
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Conexión Laboral Área Local - San Juan

PRESENTES:

- William O. Jiménez Ortiz, Director Regional – Área Local La Montaña
- Manuel Cruz Soto, Director Ejecutivo – Área Local San Juan
- Ivette Durán Freytes, Directora Ejecutiva – Área Local Manatí/Dorado
- Cely Inés Torres Avilés, Directora Ejecutiva – Área Local Guaynabo/Toa Baja
- Vilmarie Rivera Berrios, Consultora
- Christopher Quiñones Rivera, Director Asociado Operacional – Área Local Bayamón/Comerio
- Vanessa Valcárcel Méndez, Coordinadora CGU – Área Local Guaynabo/Toa Baja
- Leymar Cartagena Burgos, Coordinadora Asuntos Fiscales – Área Local Guaynabo/Toa Baja
- Israel O. Malavé Santiago, Coordinador Junta Local – Área Local La Montaña
- Marisol Rodríguez Ocasio, Directora Servicios Gerenciales – Área Local La Montaña
- Wanda L. Flores Rivera, Directora de Finanzas – Área Local La Montaña
- Adrián Cruz Meléndez, Director Asuntos Fiscales/Contrataciones – Área Local Bayamón/Comerio
- Manuel Guardiola Rivera, Ayudante Especial – Área Local San Juan
- Arlina Baerga Portorreal, Ayudante Ejecutiva – Área Local Manatí/Dorado
- Suheill Otero Marrero, Directora de Finanzas y Presupuesto – Área Local Manatí/Dorado
- Nitza Román Rivera, Ayudante Administrativo – Área Local San Juan

QUÓRUM:

Cumpliendo con el quórum reglamentario, la sesión inició las 9:00 de la mañana. El señor William O. Jiménez Ortiz, dio la bienvenida a los presentes e informó que la reunión estará siendo grabada.

TEMAS DISCUTIDOS:

- 1) Se atendieron aclaraciones relacionadas con la minuta de la pasada reunión. Se sometió a moción y fue aprobada la minuta anterior, quedando pendiente las firmas requeridas.
- 2) La reunión tuvo como propósito principal coordinar la organización y logística de las ferias regionales trimestrales y resolver aspectos pendientes del acuerdo fiscal entre niveles regional y central.
- 3) El señor William O. Jiménez Ortiz presentó moción para establecer la periodicidad de las reuniones para los cuartos miércoles de cada mes y enfatizó que la asistencia debe ser compulsoria o, en su defecto, deberá designarse un representante para asegurar el seguimiento a las estrategias regionales. Moción secundada por la señora Cely Ines Torres.
- 4) La señora Vilmarie Rivera Berrios presentó los avances de los comités Fiscal y Programático, destacó la importancia de actualizar el acuerdo fiscal, así como la estandarización de protocolos para implementar el trabajo colaborativo. Explicó que el equipo fiscal se encuentra revisando el acuerdo del 2023 para actualizarlo y que el equipo programático será el responsable de coordinar las ferias regionales.
- 5) El señor Christopher Quiñones Rivera confirmó la celebración de la primera feria regional, iniciando en Bayamón el martes, 17 de marzo de 2026, con montaje programado para el lunes, 16 de marzo de 2026, la

que contará con la participación de las cinco áreas mediante mesas de informativas, 40 patronos, registro a través de Google Form, materiales de comunicación unificados y cobertura mediática.

- 6) Se discutieron señalamientos relacionados con la validación estatal (PDL) en cuanto a la demanda ocupacional. Se identificó una discrepancia con el PDL en relación con la presentación de la demanda ocupacional a nivel regional, evidenciándose la necesidad de clarificar el alcance y la delimitación entre las iniciativas locales y regionales, reconociéndose la necesidad de convocar una reunión formal entre los directores regionales y la directora del PDL para clarificar criterios y asegurar la alineación de esfuerzos que está llevando a cabo la Región.
- 7) Se presentó un recuento histórico sobre el origen de los planes regionales. Se indicó que, a la fecha, se han desarrollado tres planes, destacándose que los primeros mostraron un nivel limitado de ejecución, mientras que en la actualidad la región evidencia un mayor dinamismo y un firme compromiso con el cumplimiento del plan aprobado. Se reconoció que el impulso regional ha generado sorpresa a nivel estatal.
- 8) Se acordaron ajustes al calendario y la posible reubicación de algunas ferias, considerando la disponibilidad de espacios y limitaciones presupuestarias, proponiéndose el mes de agosto como alternativa viable para la próxima Feria Regional.
- 9) Se identificaron como próximas sedes para las ferias regionales las áreas de Manatí/Dorado y San Juan/Guaynabo. La señora Ivette Durán Freytes y el señor William O. Jiménez Ortiz informan que, durante el mes de mayo presentan una agenda limitada, mientras que junio y julio enfrentan complicaciones asociadas al cierre fiscal y a planes estatales, por lo que se propuso para el mes de agosto como la alternativa más viable.


- 10) La señora Vilmarie Rivera Berrios, estableció como prioridad la unificación de políticas públicas, la organización de una Cumbre Regional de Capacitación y la definición de acuerdos y procedimientos a nivel regional, como las primeras estrategias a desarrollar. Asimismo, se acordó posponer la discusión de los módulos presupuestarios hasta lograr avances sustanciales en estas áreas, a fin de evitar la dispersión de esfuerzos.
- 11) El Comité Fiscal informó sobre las gestiones realizadas con los municipios de San Juan, Guaynabo y Bayamón, dirigidas a evaluar la viabilidad de implementar un mecanismo de manejo de desembolsos mediante contratos y reembolsos por factura. Se indicó que el municipio de Bayamón y Guaynabo confirmaron la viabilidad de esta modalidad. Por su parte, la postura del municipio de San Juan se encuentra pendiente de confirmación.
- 12) Finalmente, se señaló la necesidad de definir con mayor precisión la estructura final del acuerdo fiscal, particularmente en lo relacionado con las aportaciones establecidas para cada Área Local.

CIERRE

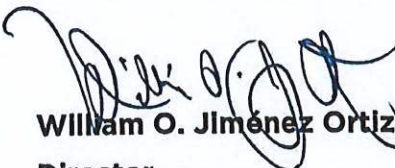
Se confirmó que la próxima reunión será para el miércoles, 22 de abril de 2026 en las oficinas de Conexión Laboral Área Local Manatí/Dorado.

La reunión concluyó a las 12:00 p.m., habiéndose atendido todos los asuntos en agenda.

Preparado por:


Cely Inés Torres Avilés
Secretaria
Región Norte Central

Certifico Correcto:


William O. Jiménez Ortiz
Director
Región Norte Central